

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoOrganismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

Oficina de Administración

OTASS
ORGANISMO TÉCNICO
DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS
DE SANEAMIENTO**RESULTADO DE LA REVISIÓN DE FICHA DE POSTULACIÓN****PROCESO CAS N° 087-2019 - OTASS****UN/A (01) ESPECIALISTA TÉCNICO EN TEMAS AMBIENTALES PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	ESTEBAN VALERIO MARIA JULIA	APTO*	--
2	GUZMAN ALEJOS ROSSY LORENA	APTO*	--
3	ANAYA HILARIO WILLIAM LYNDON	NO APTO**	- No declara el cumplimiento de todos los conocimientos para el puesto y/o cargo - No declara el cumplimiento de los cursos y/o estudios de especialización
4	ORELLANA FIGUEROA MANUEL RICARDO	NO APTO**	- No cumple con la formación académica de acuerdo al perfil del puesto
5	SANTOYO ROBLES JULISSA ALEJANDRA	NO APTO**	- No declara el cumplimiento de los requisitos mínimos según el perfil del puesto
6	VASQUEZ ACUÑA JORGE ALEXANDER	NO APTO**	- No declara el cumplimiento de los requisitos mínimos según el perfil del puesto

* El Postulante declaró el cumplimiento de todos requisitos mínimos del perfil de puesto, así como efectuó la postulación y registro en la forma establecida en las bases.

**El postulante omitió declarar total o parcialmente el cumplimiento de los requisitos mínimos del perfil del puesto y/o no realizó la postulación y registro en la forma establecidas en las bases.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**Día : 24 de septiembre de 2019****Hora : 09:30 horas****Lugar : Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, sito en Calle Germán Schreiber N° 210 - Of. 101 – San Isidro – Lima .**

Consideraciones Finales: Los postulante **APTOS** deberá(n) presentarse a la **EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**, 10 minutos antes de la hora indicada portando su documento de identidad original para el registro de la asistencia. Los postulantes que se presenten después de la hora señalada no podrán rendir la evaluación.

San Isidro, 23 de septiembre de 2019

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS